

CONSTRAPE S. A.

CONSTRUCTORA - SERVICIOS Y TRANSPORTE PETROLERO

Fco. Orellana, 13 de Febrero de 2013

Ing.

Jessica Mercedes Chariguamàn Chanatasig

De mis consideraciones,

Por medio del presente me dirijo a Ud. Con el objeto de hacerle conocer lo siguiente:

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el día 24 de Enero de 2013, se resolvió por unanimidad designar a Ud. Como GERENTE de la CIA. CONSTRAPE S.A, Constructora Servicios y Transporte Petrolero para el periodo de dos años desde el 13 de Febrero de 2013 al 13 de 2015.

En virtud de esta designación, quienes contamos la indicada compañía le deseamos los mejores éxitos en tan delicadas funciones.

Atentamente,


Sr. Francisco Sánchez
PRESIDENTE



Yo, Jessica Mercedes Chariguamàn Chanatasig al haber sido designada GERENTE de la Cia. CONSTRAPE S.A, Constructora Servicios y Transporte Petrolero, acepto el cargo y prometo desempeñar las funciones con plena responsabilidad y trabajo para el beneficio de la misma.

Orellana, 13 de Febrero de 2013


Ing. Jessica Chariguamàn
GERENTE

DATOS DE LA COMPAÑÍA

NOMBRE: CONSTRAPE S.A: Constructora Servicios y Transporte Petrolero

RES: SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS 03. QIJ-4464 del 10 -Dic. Del 2003.

DIRECCION: Av. Alejandro Labaka s/n y Piñas **TELFAX:** (06) 2882-664 093634476 **E-mail:** constrapesa@andinanet.net

COCA - ORELLANA - ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini

e-mail: registro-orellana@hotmail.com Teléfono: 062-860-010

Francisco de Orellana

Provincia de Orellana

Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha lunes dieciocho de febrero del año dos mil trece a las 15H00', queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA CIA. CONSTRAPE S.A. CONSTRUCTORA SERVICIOS Y TRANSPORTE PETROLERO A FAVOR DE LA SEÑORITA: CHARIGUAMAN CHANATASIG JESSICA MERCEDES**, bajo el N° 24 Folio N° 24 del TOMO UNO del libro de inscripciones, del año 2013.-

Dr. Galo Lanche Sarango
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA



Revisado Abg. Jonny Benavides	Revisor		0612-2013-RPCFO
Digitado por Abg. Orlando Moreira			

CERTIFICACIÓN
Que la presente copia xerox es fiel copia del original que ha sido presentado en este despacho de la Notaría Primera del Cantón Fco. de Orellana en confraternidad con el art. 18 - numeral 5 - Ley Notarial
El día de Hoy: **05 MAR 2013**

Dr. Salomón Merino T.
NOTARIO